

Excelentísimo Sr.

D^o Justo Madroñal y Garcia, Profesor de Latín y Humanidades, establecido nuevamente en el Pueblo nuevo y el Grao, a. P. L. con la respetuosa consideración que merece tan ilustrada Corporación, acude manifestando: Que tiene confeccionada una Gramática Latina siguiendo el gusto moderno, con cuyo método se acortará la Substancia estudiantil del poder el tiempo, que es lo mas precioso, en recorrer ojeando continuamente los voluminosos diccionarios de que tienen que valer se con mucho trabajo: las versos principales se pueden examinar por los adjuntos cuadros sinópticos y prospecto que acompañan, Empero no siendo posible al recurrente costear toda la obra, que ascenderá a mas de dos mil rs. sin una protección y ayuda de la Sociedad que tan dignamente preside. P. L.

Supp. ca^a Que por un efecto coniguiente a la misera que se presenta, se digna V. L. servir con la grande influencia y recomendación de su protección directa a una obra, que sin esta sequito, no conseguiria la mejor aceptación. Masia que espera merecer de la tan notoria Filantropia de V. L. Valencia y Noble. P. L. de 1836,

Justo Madroñal

Valencia

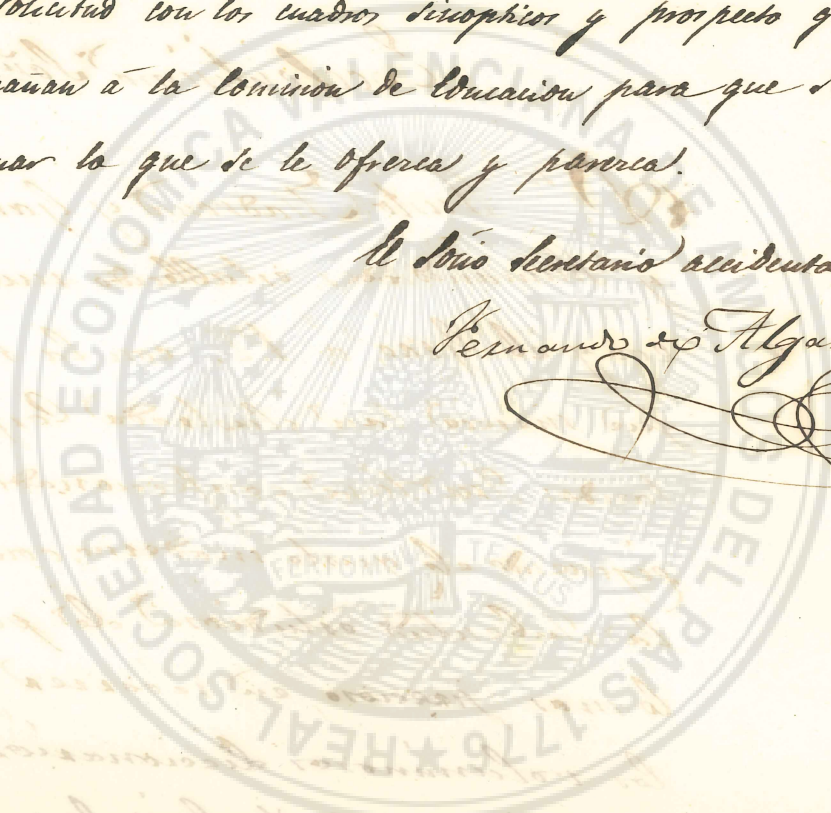
Como Sec. Presidente y Vocales de la Sociedad de Amigos del pais

14 de Noviembre de 1856.

La Sociedad, en sesión del día 12 acordó: que para esta solicitud con los cuadros sinópticos y prospecto que la acompañan a la Comisión de Educación para que se sirva informar lo que se le ofrezca y parezca.

El Srío Secretario accidental

Fernando de Algama



ORACIONES DEL VERBO SUM, ES, EST.

LLANAS Ó TIEMPOS LLANOS.

Completa. Dios es creador.
«Deus est creator.»
Incompleta } Tú eres.
Segunda. . } Es.

Impersonal. Óyese ó se oye;
«auditur.»

Semi personal. Óyese por todos;
«auditur ab omnibus.»

1.^a de pasiva. Las desgracias se oyen por todos;
«adversitates audiuntur ab omnibus.»

2.^a de pasiva. Las desgracias se oyen ó son oídas;
«adversitates audiuntur.»

1.^a de activa. Todos oyen las desgracias;
«omnes audiunt adversitates.»

2.^a de activa. Omnes audiunt;
«todos oyen.»

DE PRESENTE EN ANDO O ENDO (ESTANDO)

Oyendo los pueblos la palabra de Dios se moralizan;
«cum homines audiant sermonem, fiunt racionales.»—Participio.—«Homines audientes sermonem, etc.»

GERUNDIO DE PRETERITO (HABIENDO.)

Habiendo el general dado la batalla, murió;
«cum imperator de diset prelium, obiit.»—Pasiva.—«Cum prelium datum esset ab imperatore.» Ablativo oracional ó absoluto; «prelio dato ab imperatore, hic obiit.»

DE FUTURICION Ú OBLIGACION CON *DE Y HABER.*

Una Virgen debe de ser su madre.
«Virgo futura est mater.»
Nosotros debemos de ser.
«Nos futuri sumus.»

ORACIONES DE VERBOS TRANSITIVOS.

Ha de oirse;
«audiendum est.»
Ha de oirse por todos;
«audiendum est ab omnibus.»
Han de oirse por todos;
«audiendæ sunt ab omnibus adversitates.»
Han de ser oídas;
«audiendæ sunt adversitates.»
Todos han de oír las desgracias;
«omnes audituri sunt adversitates.»
Omnes audituri sunt;
«todos han de oír.»

ESTANDO PARA.

Estando los enemigos para tomar la ciudad, se retiraron;
«cum hostes irruturi essent civitatem, fugere.»—Pasiva.—
«Cum civitas irruenda esset ab inimicis, fugerunt.»—Participio.—«Hostes irruturi civitatem etc.»

HABIENDO DE HABER.

Habiendo los enemigos de haber tomado la ciudad, los habitantes huyeron;
«cum inimici irruturi fuissent civitatem coloni fugere.»—Participio.—«Coloni desierunt civitatem irruendam ab inimicis.»

DE VERBOS INTRANSITIVOS.

Estando yo para dormir, me llamaron;
«cum ego sonambulaturus essem, dederunt voces.»

INFINITIVO.

Es de fé que fue concebida sin pecado.
«Est articulum fidei sine peccato originele fuisse, aut sine labe, aprovatum, fuisse Purissimam.»

Cuentan que se oye ó ha de oirse.
«Ajunt audiri ó audiendum esse.»
«Ferunt audiri ab omnibus;»
cuentan que se ha de oír por todos.
«Ferunt adversitates audiendas esse ab omnibus.»
«Narratur adversitates audiendas esse.»
«Dicitur omnes audituros esse adversitates;»
dícese que todos han de oír, etc.
«Dicitur omnes audituros esse.»

ACTIVA DE INFINITIVO Y RELATIVO.

Los hombres que vemos que desean la libertad, no la consiguen;
«homines, quos videmus desiderare libertatem, non inveniunt.»

PASIVA.

Los hombres por quienes vemos que la libertad es deseada, no la consiguen ó no es conseguida por ellos;
«homines á quibus videmus libertatem desiderari, non videtur ab illis.»

CONCERTANDO.

«Homines qui videntur á novis desideraturi esse libertatem.»
—Pasiva.—«Homines á quibus libertas videtur á novis desideranda esse.»

DE ¿QUEM COJITAS?

¿Quién pensais que lograra el premio, sino el digno?
«Quem cojitatis consequuturum esse premium; nisi dignus.»—
Pasiva y concertando.—«A quibus premium putatur á vobis lucrandum, etc.»

TEORÍA SOBRE CONCORDANCIA Y RÉGIMEN DE CASOS.

NOMINATIVO.

Su terminacion sirve de tipo para el género é incremento.

En este caso se pone la persona agente en activa y la paciente en pasiva.

Se llama caso recto por que es el móvil de la accion del verbo, con quien concierta en número y persona en activa y pasiva; y en esta con tiempos compuestos ó sean los que se forman de la 3.^a raiz.

Concuerda tambien en género y caso con el participio pasivo y de futuro en activa y pasiva.

Régimen.

Ya dijimos que concuerda con el verbo; sin embargo, consideráudole sin movimiento propio será lógico el decir, que si este caso mueve su accion es, digámoslo asi, que le rige y le obliga á que trasmita su accion á otro ú otros objetos semejantes ó diferentes del principal motor, que es el sugeto ó persona puesto en nominativo (ó en acusativo cuando deba serlo.)

Tambien va regido (si es regencia), de las interjecciones *Hen* y *Ecce*.



GENITIVO.

Este es el tipo y generador de la declinacion, radicales y terminaciones de los sustantivos en todos sus casos; menos nominativo y vocativo; y tambien de su incremento en el plural.

No rige sino á otro ú otros genitivos; pero va siempre regido de todas las demas palabras de la oracion; escepto las partículas preposicion, conjuncion é interjeccion.

Lleva en castellano la preposicion *de* que es comun al ablativo: tambien por su mútua afinidad los adjetivos, verbos y adverbios que significan igualdad, escasez, abundancia, mérito y sus contrarios: y otros de significaciones parecidas á estos; rigen indiferentemente genitivo ú ablativo. Sin embargo, es preferido el genitivo por su significacion especial *de pertenencia, dependencia y posesion*; é indiferente en cualquiera de los dos casos genitivo y ablativo en las significaciones antedichas, tanto de los adjetivos como de los verbos, con quienes tengan afinidad ó alusion á la de los adjetivos de calificacion de mérito, que es uno de los señalados.



DATIVO.

Cuyo nombre implica la significacion de recibir ó á el que dan, es uno de los casos de regencia mas usual; sin embargo, tambien puede concertar con el verbo sustantivo *sum*. (Véanse oraciones de rara construccion.)

Este caso que recibe la accion del verbo, pero indirectamente, ó sea despues del acusativo (régimen directo), es tal su dependencia del verbo, que á menudo observamos que aun cuando en la descomposicion del Hipervaton vaya colocado despues del régimen directo (acusativo), si el dativo es pronombre personal, lo ponemos en latin antes que el acusativo; y en castellano lo antepone al mismo verbo, del que recibe su atribucion; v. gr. *Do tibi, audisti mihi, tibi gratulor: missi tibi* (de Cic., *suple caput*); *te* doy el parabien: *te* remití el capítulo en cuestion. Por donde se prueba que si el dativo no se considera como régimen directo, es á las veces mas directo que el acusativo, y por tanto, por ser consecuentes en nuestro análisis lógico y respetando lo ya establecido por otros, le consideramos como indirecto. En su consecuencia, solo consideramos como complementos y circunstancias á los casos regidos de preposicion: genitivos y ablativos de modo, causa, parte, instrumento, etc. Tambien puede regirse de las interjecciones *Hei* y *Vhee*. (Véase su teoría sintáxis.)

ACUSATIVO.

De persona paciente ó sea régimen directo del verbo: juega tambien como sugeto en la oracion de infinitivo.

Este caso es siempre regido del verbo ó la preposicion; puede regir solo al genitivo de posesion.

Los verbos transitivos en activa lo rigen sin preposicion alguna, y entonces es cuando se considera como directo; pero si va regido de sus respectivas preposiciones ya no representa la persona recipiente, sino lugar, tiempo, objetos ó miras diferentes, los que indican las mismas preposiciones: v. g.: *in* ó *ad lucem*, al tiempo de amanecer; *ad* ó *in forum*, hácia la plaza; *super omnia*, sobre todo.

Este caso y el dativo, como regimenes directo é indirecto, apenas dejan de ir á la vez en cualquiera oracion del verbo transitivo, aunque muchas veces va uno ú otro tácito: v. gr. *vale adios*, ó que sigas sin novedad: *et non respondisti*, y tú no me contestaste; donde se calla por elipsis el *tu, mi* y *respondsum*.

Igualmente va regido de las interjecciones *oh, Proh, ehu*.



VOCATIVO.

Este caso que siempre representa la persona á quien se habla, solo concuerda con el imperativo del verbo y es regido únicamente de las interjecciones, si asi puede decirse, pues unas veces va acompañado de ellas y otras no; egemplos: *¡O tempora; ó mores! Domine, parce; Señor, perdónales*: por lo que será lógico el repetir sobre el vocativo lo que ya se ha dicho sobre la interjeccion que envuelve en su sentido un concepto aunque elíptico, puesto que al decir, *¡O tempora! Domine*, van implícitos estos notables períodos. *¡Qué costumbres tan corrompidas nos asedian! ¡Oh, tú que eres mi Señor, Criador y Redentor mio, perdonadnos, Dios de bondad!*

Este caso es semejante en la declinacion al nominativo, y por lo mismo no depende del genitivo como los otros casos, como ya se ha dicho.



ABLATIVO.

Este caso semejante en la declinacion al dativo, mayormente en el plural, es uno de los mas usuales en regencia; puesto que se refiere su significacion, 1.º á la persona agente en pasiva con *á* ó *ab* en latin y *de* ó *por* en castellano: 2.º porque determina el tiempo en que se egecuta la accion, el modo, manera y lugar; el instrumento con que se egecuta, la materia de que ha sido formada, la parte del todo de que se deriva, el fin, objeto que se propone el que egecuta la accion, y asunto de que se trata: 3.º y último casi siempre va regido de una de las muchas preposiciones, de las que participa á las veces la infinita variedad de giros, que espresan todos los complementos y circunstancias del discurso.

NOTA. Tambien el precio en que se ajusta una cosa, á no ser con los genitivos de los adjetivos *tanti, quanti, plurimi, maximi, minoris*, etc.



REGLAS PARA DESCOMPOSICION DEL HIPÉRBATON,

CON SUJECION Á LAS GRAMATICALES.

1.^a

El estudiante aplicado
Que principia á traducir,
Lo primero ha de advertir
Qué sea el verbo con cuidado;
Pues con este meditado
La oracion es conocida
Si es activa ó pasiva,
Llana, con de (1) infinitivo,
Cuál es el nominativo
Que con el verbo hace liga.

(1) El sistema de oraciones como se ve en el siguiente cuadro en sus tres clases respectivas.

2.^a

Las palabras con su cordura
Vaya despues colocando,
Prudentemente observando
La diferente estructura
De la lengua, á que procura
Pasar agenos conceptos,
Que nunca saldrán perfectos
Si de su molde original
No los sabe bien mudar
Al del idioma propuesto.

3.^a

Relativos, conjunciones (1),
Rogantes, con los que niegan,
Y aun los vocativos, deban
Principiar las oraciones;
Absolutos y condiciones,
Y despues los nominativos,
Concordados y sus regidos,
Verbo, adverbio, con su caso;
Dejando al fin si hay casos
De preposicion regidos.

(1) Orden de las partes indeclinables de la oracion, como se verá al reverso.

4.^a

Esta ley debe observarse
Si se habla regularmente;
Mas si algun caso desmiente,
Todo deberá conformarse
Del castellano á la frase
Mas culta, propia y usada,
Pues el colocar para nada
Se inventó, á nuestro entender,
Sino es solo para hacer
La traduccion mas acertada (1).

(1) La escepcion á que alude se ve en la quinta décima ó regla.

5.^a

En segundas de pasiva (1)
Principiarás bien por el verbo;
Y si yo no mal lo observo,
Aun en algunas de activa (1)
Será mejor que tú te sirvas
De oblicuos y de regidos
Antes de los nominativos
Que lleven muy largo enlace,
Pues que de esto siempre nace
Que se disipe el sentido.

(1) Como se observará en el manejo de los AA. clásicos de latinidad pura.

1.^a—ORACION DE RELATIVO EN TIEMPOS LLANOS.

El hombre, á quien Dios crió para su felicidad, se hizo desgraciado por su inobediencia: *Homo, quem Deus creavit ad felicitatem suam, fecit semetipsum (1) infelicem inobedientia sua.*

PASIVA.

Homo, qui creatus fuit á Deo, factus est infelix, cet.

PARTICIPIO.

Homo creatus á Deo, factus fuit á semetipso, cet.

(1) Los pronombres personales suelen componerse con esta terminacion: Egomet, Tutemet, Ipset, cet.

2.^a—IDEM DE LAS DE HABIENDO DE HABER Ó DE FUTURICION.

Alexander Magnus quum dimicaturus fuisset adversus samnites fecit votum Jobi pocilli vini, cet.

PARTICIPIO.

Alexander Magnus dimicaturus adversus samnites, cet.

3.^a—DE «QUEM-COGITAS,» ESTO ES, DE INFINITIVO.

¿Quién piensas que será aquel que, levantando su vista hácia los astros, no comprenderá que hay Dios, sino el insensato?

ACTIVA.

Quem putas fore eum, qui, cum suspexerit in cælum, non sentiat esse Deum; nisi imbecilem (1).

PASIVA.

*A quo putatur á te, cet.
Ab illo non sentiatur, cet.
Nisi á Vecorde (1).*

(1) Estas oraciones, como se ve, son de infinitivo, y su concordancia consiste en que el nombre que siga al nisi se pone en igual caso que el interrogativo, por aquello de que «La respuesta se ha de poner en igual caso que la pregunta.»

INTERESANTE.—Propiedad particular que nadie puede atacar impunemente.

CUADRO SINOPTICO

PARA LAS PARTES INDECLINABLES DE LA ORACION, Ó SEAN COMPLEMENTOS.

ADVERBIOS.			CONJUNCIONES.			PREPOSICIONES.		
Rogantes.	Negantes.	Semejantes á preposiciones y conjunciones	Afirmativas.	Negativas.	Condicionales.	INTERJECCIONES.		
						De acusativo.	De ablativo.	Comun de ambos.
<p><i>An?</i> Acaso? <i>Anne?</i> } Acaso no? <i>Annon?</i> } <i>Cur?</i> Por qué? <i>Ne?</i> Acaso? <i>Nonne?</i> Acaso no? <i>Num?</i> } <i>Numquid?</i> } Por ven- <i>Numquam?</i> } tura? <i>Qua?</i> Por dónde? <i>Quandudum?</i> Cuánto hace? <i>Quando?</i> Cuándo? <i>Quandiu?</i> Hasta cuán- do? <i>Quemadmodum?</i> De qué modo? <i>Quin?</i> Por qué no? <i>Quidni?</i> Por qué pues? <i>Quo?</i> A dónde? <i>Quomodo?</i> En qué for- ma? <i>Quonam?</i> A dónde? <i>Siccine?</i> Cómo así? <i>Quousque?</i> Hasta cuán- do? <i>Quorsus?</i> } A qué <i>Quorsummam?</i> } fin? <i>Quot?</i> Cuándo? <i>Quotenis?</i> De cuántos años? <i>Quoties?</i> Cuántas ve- ces? <i>Ubi?</i> En dónde? <i>Unde?</i> De dónde? <i>Utrum?</i> Acaso?</p>	<p><i>Haud:</i> No. <i>Haudquaquam:</i> De nin- guna manera. <i>Minime:</i> Nada menos que eso. <i>Ne:</i> Para que no. <i>Nequaquam:</i> De nin- guna ma- <i>Neutiquam:</i> } guna ma- <i>Nulla modo:</i> } nera. <i>Non:</i> No. <i>Numquam:</i> Jamás. <i>Nuspiam:</i> } Ninguna <i>Nusquam:</i> } parte. <i>Nonnusquam:</i> Alguna vez. <i>Saltem:</i> Al menos.</p>	<p><i>Ante:</i> Delante. <i>Citra:</i> Sin, antes, fue- ra. <i>Dum:</i> Mientras que. <i>Infra:</i> Debajo, des- pues. <i>Intra:</i> Mas acá. <i>Propè:</i> Cerca, junto. <i>Supra:</i> Encima. <i>Ultra:</i> A la otra parte.</p>	<p><i>Ac:</i> } Y. <i>Adque:</i> } <i>Aul:</i> O. <i>Et:</i> Y. <i>Ergo:</i> } Pues, y tam- <i>Etiam:</i> } bien. <i>Item:</i> } <i>Idcirco:</i> } <i>Ideo:</i> } Por tanto. <i>Igitur:</i> } <i>Proinde:</i> Por esto. <i>Cuamobrem:</i> } <i>Cuapropter:</i> } Por lo <i>Cuare:</i> } cual. <i>Quia:</i> Porque. <i>Quianam:</i> Porque no. <i>Quiane:</i> Ciertamente. <i>Quinimo:</i> Antes bien. <i>Quipe:</i> Porque. <i>Quinpotius:</i> Antes bien <i>Quo:</i> Porque. <i>Quocirca:</i> Por lo que. <i>Quoniam:</i> Porque. <i>Quoque:</i> Tambien. <i>Enim:</i> } Pues, por- <i>Etenim:</i> } que. <i>Jam:</i> Ya.</p>	<p><i>Nec:</i> } Ni. <i>Neque:</i> } <i>Neu:</i> } Que no. <i>Neve:</i> } <i>Cum:</i> Como. <i>Dum:</i> Mientras que. <i>Etsi:</i> } Aunque. <i>Licet:</i> } <i>Modo:</i> Con tal que. <i>Nisi:</i> A no ser que, si no. <i>Porro:</i> Mas, ó pero. <i>Quanquam:</i> Aunque. <i>Præcipue:</i> Espresiva- mente (1).</p>	<p><i>Ast:</i> Empero. <i>At:</i> } Mas, ó pe- <i>Aulem:</i> } ro. <i>Ceterum:</i> } <i>Cum:</i> Como. <i>Dum:</i> Mientras que. <i>Etsi:</i> } Aunque. <i>Licet:</i> } <i>Modo:</i> Con tal que. <i>Nisi:</i> A no ser que, si no. <i>Porro:</i> Mas ó pero. <i>Quamquam:</i> } <i>Quamvis:</i> } Aunque. <i>Sed:</i> Mas ó empero. <i>Seu:</i> O. <i>Si:</i> Si. <i>Sin:</i> Que si. <i>Tametsi:</i> Aunque. <i>Vere:</i> } Mas ó pero. <i>Verum:</i> }</p>	<p><i>Ah,</i> dice dolor, enojo, Admiracion ó deseo, Aviso, reprension, O bien de aplacar intento: <i>Ahu vel Aheu,</i> denota De turbacion al efecto: <i>Atat,</i> miedo y advertencia De impensado contratiempo: <i>Ba, vel Bat,</i> la voz con que Al que interrumpe detengo: <i>Babæ</i> ó <i>papæ,</i> explica asombro: <i>Bombæ,</i> asombro y desprecio: <i>Ehem,</i> vale exclamacion En repentino suceso: <i>Eho</i> y <i>Ehodum,</i> llamada Y aviso de estar atento: <i>Eia,</i> aviso, exhortacion, <i>Evaæ,</i> alborozo estremo: <i>Euge,</i> aprobacion y aplauso: <i>Evoe,</i> bacanal, acento: <i>Ha, ha, hæ,</i> demuestra risa: <i>Hey, hoy,</i> dolor y lamento: <i>Hem,</i> demostracion, aviso, Gozo, compasion y ceño: <i>Heu,</i> ó bien <i>Eheu,</i> dolor: <i>Heus,</i> espresa llamamiento: <i>Hui,</i> admiracion y enojo: <i>Io,</i> alegría ó lo opuesto: <i>O,</i> exclamacion, gozo, burla, Admiracion, sentimiento: <i>Oh,</i> gozo, afliccion y queja: <i>Ohe,</i> enfado de un esceso: <i>Phi,</i> como <i>Proh,</i> significa Admiracion, y á mas de esto, <i>Proh,</i> exclamacion y enojo: <i>Pax,</i> sosiego, y <i>Si,</i> silencio.</p>	<p><i>Ad:</i> A, ó cerca. <i>Adversus:</i> Contra. <i>Ante:</i> Antes, delante. <i>Apud:</i> En, antes. <i>Circa:</i> Cerca. <i>Circiter:</i> } Alrededor. <i>Circum:</i> } <i>Cir:</i> } De esta parte. <i>Citra:</i> } <i>Contra:</i> Contra, en- frente. <i>Erga:</i> Para. <i>Extra:</i> Fuera. <i>Infra:</i> Debajo. <i>Inter:</i> Entre. <i>Intra:</i> Dentro. <i>Ob:</i> Por causa. <i>Penes:</i> En poder. <i>Per:</i> Por. <i>Pone:</i> Detrás. <i>Post:</i> Despues. <i>Præter:</i> Escepto. <i>Propter:</i> Por causa. <i>Penes:</i> Cerca, alrede- dor. <i>Secundum:</i> Segun. <i>Supra:</i> Sobre, encima. <i>Trans:</i> A la otra parte. <i>Ultra:</i> De la otra.</p>	<p><i>In:</i> En, ó hácia. <i>Sub:</i> Debajo. <i>Super:</i> Sobre. <i>Supter:</i> Debajo.</p>

(1) Los adverbios terminados en castellano en mente son de modo, y van siempre despues de verbo; pero si significan orden, se colocan al principio de la oracion, esto es, *primum*, *deinde*, *demum*, primeramente, *secundaria*, por fin.

NUEVA GRAMÁTICA LATINA,

ESCRITA

PARALELA Y COMPARATIVAMENTE CON LA CASTELLANA.

Solo sabemos que se ha publicado otra con iguales pretensiones; pero su adquisicion é impresion, escesivamente costosa (1) á causa de su mucho volúmen, habrá retraido sin duda el repetir la edicion, pues no tenemos conocimiento que se haya esta verificado. De paso, sin embargo, no podemos menos de advertir que esta clase de trabajos tienen en contra suya cierta prevencion, hija si se quiere á veces de una fundada desconfianza. La razon es óbvia. El público ha visto anunciar alguna con la pomposidad y recomendacion de estilo, y sin embargo de las mas sinceras promesas, una esperanza tan halagüeña ha quedado poco satisfecha.

Nosotros, convencidos por tan tristes desengaños, salimos á palestra sin pretensiones de ninguna especie, diciendo sinceramente al público: Aquí teneis recopiladas nuestras observaciones en la práctica larga de nuestros estudios y enseñanza. Si algo encontráis de nuevo, será en la forma; lo demás, de un modo ó de otro, todo se refiere á un mismo objeto de igual origen, cual es la facilidad en la percepcion, la conviccion en la ciencia y la unidad y conformidad en la práctica con la teoría.

Aquí teneis una produccion, arreglada por un sistema especial, que sin duda parecerá algo simplificado comparado con los hasta aquí publicados, y aun algo original en la forma. Juzgadla. No encontrareis una obra completa y magistral, impropia de nuestra insuficiencia; empero estudiad nuestras observaciones, á fin

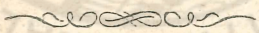
(1) La de Miguel.

de que, perfeccionadas mas y mas por el público ilustrado, contribuyamos todos á dar á la enseñanza la unidad y sencillez que requiere la bien entendida ilustracion de la juventud estudiosa, á quien dedicamos nuestros desvelos.

Pocas palabras á los entendidos en la materia. Se ha perfeccionado esta nueva Gramática de otras, tales como las del laborioso Iriarte; de la del entendido Hornero; de la nuevamente publicada en Cádiz, que se ha tomado de la antigua de Gomez; de la mas filosófica de Araujo, que sin duda tomó por tipo la de Berdoy de Alustante, quien la imprimió en Guadajara el año 1819, y que se hallaba sin duda olvidada.

¿En qué consiste tan gran variedad de gramáticas latinas, unas en uso y otras olvidadas, y sobre todo de la lengua castellana, en la que tantos han tomado distinto rumbo, queriendo formarla sin contar para nada con su origen?... La ilustre Academia Española, en su edicion del 54, nos da una contestacion categórica. (Véase su imparcial prólogo.)

Los adjuntos cuadros sinópticos incluyen el principal sistema. Siguiendo el gusto moderno, tenemos que publicar otro de géneros, otro de sintáxis, otro de las raices y radicales de los verbos y nombres, cuyos borradores se están corrigiendo y se presentarán á los curiosos que honren al Profesor de Latinidad y Humanidades que se halla establecido en el pueblo nuevo del Grao, inmediato al muelle.



VALENCIA:

IMPRENTA DE EL VALENCIANO, ANTES DE D. BENITO MONFORT,

Calle de Caballeros, núm. 28.

1856.

CUADRO SINÓPTICO,

que contiene el modo de contar los días, meses y años en la Iglesia, y entre los romanos;

esto es, los autores selectos del siglo de oro de latinidad.

LA IGLESIA LOS CUENTA DE ESTE MODO.

Para contar las fechas en latín ponen el día con los numerales ordinales en ablativo y el mes en genitivo, esto es: « A primero de Agosto; » *prima die Augusti*: á 5, ó 7; *quinto ó septimo die Augusti*: á 13, ó 15; *decimo tercio die ó decimo quinto etc.*: á 28, ó 29 de Febrero: *vigesimo octavo ó vigesimo noveno die mensis Februarii Anno millesimo octingentesimo quinquagesimo sexto*. 1856.

1.^a Se dice que las Nonas son á 5 ó 7 y los Idus á 13 ó 15, porque hay cuatro meses exceptuados de los demás que los tienen á 7 ó 15, tales son Marzo, Mayo, Julio y Octubre, los que se comprenden en esta dicción;

Mar-Maj-Jul-Ot.

2.^a En cada uno de estos 12 meses hay tres días señalados que son—*Calendæ, Calendarum*, con el que se señala el día 1.^o de cada mes, *Nonæ, Nonarum* el 2.^o, y el 3.^o se declina *Idus, Iduum*, que carecen de singular.

Para saber los días que trae cada mes, se dirá:

Treinta días trae *Noviembre*
con *Abril, Junio y Setiembre*,
veintiocho trae el uno (Febrero 29 visiesto)
los demás á treinta y uno.

3.^a *Januarius, Februarius, Martius, Aprilis, Majus, Junius, Julius* (ó *Quintiles*), *Augustus ó Sextilis, Septembre, October, Nobember y December*.

4.^a Porque es uno de los cuatro exceptuados, en los demás es *postridie calendæ* &c.

5.^a Cuando queramos traducir una fecha como la de este ejemplo, diremos: desde 12 de Setiembre hasta fin del mismo ó *Calendæ* del inmediato Octubre van 18, y 2 que debieron añadirse al formarla son á 20 de Setiembre del año 1856 de la Era Cristiana.

LOS AUTORES CLASICOS DE ESTE OTRO.

Con mayor elegancia se cuenta por *Calendæ, Nonas é Idus*: las *Calendæ* son el 1.^o de cada mes; las *Nonas* á 5, ó 7; y los *Idus* á 13, ó 15. (1).

En cada uno de los doce meses hay tres días especiales (2); estos se ponen en *ablativo* con el mes en *genitivo*, esto es: *Calendis Augusti, ó Sextilis* (3); á 5, *Nonis*: á 13, *Idibus Augusti*.

Cuando se cuente un día antes se usará del adverbio *pridie*; y *postridie* un día después, poniendo las *Calendæ, Nonas ó Idus* en *genitivo ó acusativo* y el mes en *genitivo siempre*, esto es: A 2 de Julio; *postridie Calendæ ó Calendarum Julii ó Sextilis*: á 14 *pridie Nonas etc.* (4): A 28 ó 29 de Febrero; *pridie Calendæ Martii*.

Cuando no sea día señalado, ni día antes ni después de los mismos, se forma una sencilla cuenta, desde el día que se señale hasta el primero notable que se encuentre, esto es: hasta las *Nonas*; si pasaron ya, á los *Idus*, y si también, hasta fin de mes ó *Calendæ* del siguiente: en el primero y segundo caso se añade *uno* de *Calendæ* á *Nonas* y de estas á los *Idus*, y en el tercero, esto es, de *Idus* á fin de mes *dos*; y con los numerales ordinales en *ablativo*, *Calendæ Nonas é Idus* en *acusativo* y *mes* en *genitivo* queda hecha esta sencilla operación, v. gr.: A 3 de Octubre diremos: de 3 á 7, que son las *nonas*, por ser excepción, van 4 y *uno* que se añade=*V.^o Nonas. Octobris*=A 9, de 9 de idem á 15, van 6, y su añadido=*VII.^o Idus Octobris, &c.*

A 20 de Setiembre: de 20 á fin de Setiembre van 10 y *dos* que se deben añadir son 12; *XII.^o Calendæ (5) Octobris, Anno M.^oDCCC.^oLVI.^o*, Id est, Anno millesimo optingentesimo quinquagesimo sexto.

ABREVIATURAS.

ALFABETO.

ABECEDARIOS.

NUMERALES.

GRECO-LATINAS.

CASTELLANAS.

GRIEGO.

LATINO-CASTELLANO.

ORDINALES.

CARDINALES.

LATINOS.

ARABE-CASTELLANOS.

LATINO-ROMANOS

ARABE-CASTELLANOS.

A.	<i>Aulus</i>	=Aulo.
A. A. C. .	<i>Auctores classici</i> . . .	=Autores clásicos.
Ap.	<i>Apianus</i>	=Apio.
B. b. . . .	<i>Bonum, bene</i>	=Bien.
C. Cons. .	<i>Cicero, Cajus Con-</i> <i>sul</i>	=Ciceron etc.
C. N. . . .	<i>Cnaeus</i>	=Cneyo.
D. S. P. . .	<i>Dat salutem Præci-</i> <i>puè</i>	=Saluda espresiva- mente.
G.	<i>Gracus</i>	=Graco.
K.	<i>Kalendæ</i>	=Calendas.
L. P. P. . .	<i>Lucius Papirius Peto</i> . . .	=Lucio Papirio etc.
M.	<i>Marcus Metelus</i>	=Marco etc.
N.	<i>Numerus</i>	=Número.
O.	<i>Onnipotens</i>	=Omnipotente.
P. C. . . .	<i>Publius, Patres Cons-</i> <i>cripti</i>	=Padres de la Pa- tria.
P. R. . . .	<i>Populus Romanus</i>	=Pueblo etc.
Q.	<i>Quintus</i>	=Quinto.
R.	<i>Respublica</i>	=La República.
S. A. . . .	<i>Sextus Aufidius</i>	=Sexto etc.
S. P. Q. R.	<i>Senatus, Populusque</i> <i>Romanus</i>	=Senado y Pueblo
Sp.	<i>Spurius</i>	=Espurio.
S. C. . . .	<i>Senatus consultum</i>	=Decreto etc.
Ti.	<i>Tiberius</i>	=Tiberio.
T. P. . . .	<i>Titus Pomponius</i>	=Tito etc.
V. C. . . .	<i>Urbs condita</i>	=Nueva Ciudad.
Imp.	<i>Imperator</i>	=Al General.

Alpha. . . .	A. α.
Beta.	B. β. β.
Gamma. . . .	Γ. γ. γ.
Delta.	Δ. δ.
Epsilon. . . .	E. ε.
Zeta.	Z. ζ. ξ.
Iota.	H. η.
Theta.	Θ. θ. ζ.
Iota.	I. ι.
Kappa.	K. κ.
Lambda. . . .	Λ. λ.
My.	M. μ.
Ny.	N. ν.
Xi.	Ξ. ξ.
Omicron. . . .	O. ο.
Omega.	Ω. ω.
Pi.	Π. π. ϖ.
Rho.	P. ρ.
Sigma.	Σ. σ.
Thau.	T. τ.
Ypsilon. . . .	Υ. υ.
Phi.	φ. φ.
Chi.	Χ. χ.
Psi.	Ψ. ψ.

A. a.	A. a.
B. b.	B. b.
G. g.	G. suave g.
D. d.	D. d.
E. e.	Breve.
Ds.	ss. Z. z.
Ee.	Larga.
T. Z.	T. z.
J.	j. Y. y.
K. k.	» »
L. l.	y. Ll.
M. m.	M. m.
N. n.	y. ñ ó dos nn.
X.	gs y cs ó G fuerte.
o.	Pequeña.
O.	Grande.
P. p.	P. p.
R. r.	R. r.
S. s.	S. s.
T. t.	T. t.
U. u.	U. u.
F. f.	Q.
X. x.	X. x.
Ps.	»

I. <i>Prim-us, a, um</i> ; el 1.º	Primero.
II. <i>Secund-us, a, um</i> ; el 2.º	Segundo.
III. <i>Terti-us, a, um</i> ; el 3.º	Tercero.
IV. <i>Cuart-us, a, um</i> ; el 4.º	Cuarto.
V. <i>Quint-us, a, um</i> ; el 5.º	Quinto.
VI. <i>Sext-us, a, um</i> ; el 6.º	Sesto.
VII. <i>Septim-us, a, um</i> ; el 7.º	Séptimo.
VIII. <i>Octav-us</i> ; el 8.º	Octavo.
IX. <i>Non-us</i> ; el 9.º	Noveno.
X. <i>Decim-us</i> ; el 10.º	Décimo.
XI. <i>Undecim-us</i> ; el 11.º	Undécimo.
XII. <i>Duodecim-us</i> ; el 12.º	Duodécimo.
XIII. <i>Decim-us terti-us</i> ; el 13.º	Décimo tercio.
XIV. <i>Cuat-ur decim us</i> ; el 14.º	Décimo cuarto.
XV. <i>Decim-us quint-us</i> ; el 15.º	Décimo quinto.
XVI. <i>Decim-us sext-us</i> ; el 16.º	Décimo sexto.
XVII. <i>Decim-us septim-us</i> ; el 17.º	Décimo séptimo.
XVIII. <i>Decim-us octab-us</i> ; el 18.º	Décimo octavo.
XIX. <i>Decim-us non-us</i> ; el 19.º	Décimo nono.
XX. <i>Vigessim-us</i> ; el 20.º	Vigésimo.
XXI. <i>Prim-us (ó unus et vigessimus)</i> ; 21.º	vigésimo primero, segundo, 3.º, 4.º, etc.
XXX. <i>Trigessim-us</i> ; el 30.º	Trigésimo.
C. <i>Centessim-us</i> ; el 100.º	Centésimo.
CC. <i>Ducentessim-us</i> ; el 200.º	Ducentésimo.
M. <i>Millessim-us</i> ; el 1,000.º	Milésimo.
MM. <i>Duomil-ia</i> ; el 2,000.º	etc
MMM. (<i>Tr-ia, cuat-ur</i> ; 3,000.º	4,000.º etc.);

<i>Unus, a, um</i> ;	1; =Uno.
<i>Duo, duæ, o</i> ;	2; =Dos.
<i>Tres et tria</i> ;	3; =Tres.
<i>Cuatuor</i> ;	4; =Cuatro.
<i>Quinque</i> ;	5; =Cinco.
<i>Sex</i> ;	6; =Seis.
<i>Septem</i> ;	7; =Siete.
<i>Octo</i> ;	8; =Ocho.
<i>Novem</i> ;	9; =Nueve.
<i>Decem</i> ;	10; =Diez.
<i>Undecim</i> ;	11; =Once.
<i>Duodecim</i> ;	12; =Doce.
<i>Tredecim</i> ;	13; =Trece.
<i>Cuatuor-decim</i> ;	14; =Catorce.
<i>Quindecim</i> ;	15; =Quince.
<i>Sexdecim</i> ;	16; =Diez y seis.
<i>Decim et septem</i> ;	17; =Diez y siete.
<i>Duode viginti</i> ;	18; =Diez y ocho. (1).
<i>Unde viginti</i> ;	19; =Diez y nueve etc.
<i>Viginti</i> ;	20; =Veinte.
<i>Unus (ó unus et viginti.)</i>	21; =Veintiuno.
<i>Triginta</i> ;	30; =Treinta.
<i>Centium</i> ;	100; =Ciento.
<i>Ducenti, a, a</i> ;	200; =Doscientos.
<i>Mille, lia</i> ;	1,000; =Mil.
<i>Decem millia</i> ;	10,000; =Diez mil.
<i>Centies millia millia</i> ;	100,000; =Cien mil.
<i>Deties centena millia</i> ;	1,000,000; =Un millon.

(1) Cuando se añade *duode* faltan *dos* para la decena inmediata y si *unde*, *uno*. Asi *duode triginta* serán *veintiocho* y *unde quadraginta* serán 39, etc.